



COMUNICADO DEL CONSEJO ESCOLAR

En nuestro colegio entendemos la convivencia escolar como la interacción cotidiana y respetuosa entre todos los integrantes de nuestra comunidad educativa; por eso, se constituye como un espacio formativo fundamental para el crecimiento de la persona, el cual implica deberes y derechos. Desde esta perspectiva, afirmamos que:

- 1.- Nuestra Comunidad Educativa no acepta ninguna forma de discriminación o maltrato entre estudiantes, tampoco la resolución de conflictos desde el maltrato físico y/o sicológico. Consideramos que denostar públicamente a una persona, también por redes sociales, es una agresión.
 - 2.- Nuestra comunidad educativa se ha caracterizado por la resolución de conflictos basada en el diálogo, promoviendo el respeto y la valoración de la dignidad intrínseca de la persona. Buscamos ver en el otro, siguiendo las enseñanzas de Jesucristo, a un hermano, a un próximo con quien debemos encontrarnos.
 - 3.- Cuando un conflicto no puede resolverse a través del diálogo formativo y respetuoso, buscamos a través de nuestros conductos regulares, otras instancias de resolución y encuentro que permitan superar las distintas dificultades.
 - 4.- La convivencia escolar de nuestra comunidad educativa está regulada por el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), publicado en la página web del colegio (www.humanidades.cl). Dicho reglamento, que se nutre del Proyecto Educativo Institucional, presenta el tipo de comunidad que queremos ser y el estilo de relaciones que deben ordenar la convivencia de todas las personas que conforman este colegio.
 - 5.- Hace unas semanas, experimentamos un conflicto entre compañeros de un mismo curso, donde se traspasó la intimidad de las personas, existiendo maltrato sicológico entre estudiantes. Esto provocó el quiebre de las confianzas entre los estudiantes involucrados, instalándose una sensación de vulneración y utilización indebida de imágenes públicas.
 - 6.- En conformidad a nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar, realizamos un proceso de investigación interno que nos permitió esclarecer los hechos. En virtud de este procedimiento, tomamos medidas formativas y disciplinarias, con todos los estudiantes involucrados en este conflicto.
 - 7.- Llamamos a las familias de nuestra comunidad educativa a seguir comprometidos en la formación de sus hijos, manteniendo un diálogo fluido con la institución y respetando los conductos regulares que nos ayudan a vivir en un ambiente de sana convivencia escolar.
- Elevamos nuestra oración al Sagrado Corazón de Jesús, para seguir construyendo una comunidad de hermanos, que viven en el amor.

Nicolás Terra

Representante de los Profesores

Sebastián Ballesteros

Representante del Centro de Alumnos

Jimena Villena

Representante de los Asistentes de la Educación

John Téllez

Encargado de Convivencia Escolar

Carolina Torres

Representante del Centro de Padres

Claudio Flores

Director/Representante del Sostenedor